

Estancias para Creación Artística

Características del Programa

Se ofrecen becas para la creación en México de una obra artística, bajo la tutoría de un experto en la materia, nacional o extranjero, con residencia en este país, en colaboración, con el CENART y la Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.

Destinatarios

Las becas se ofrecen a artistas de carrera media de los países donde se difunda la Convocatoria de Becas de la SRE para Extranjeros, con excepción de ciudadanos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones mexicanas receptoras

Las solicitudes serán evaluadas por un panel de expertos. Una vez otorgada la beca, se propondrá el tutor y la institución mexicana receptora.

Duración

Mínimo	un mes
Máximo	seis meses

Requisitos

- Presentar la candidatura con la solicitud B de esta Convocatoria.
- Cumplir con lo solicitado en la hoja anexa a la solicitud "B", además de los siguientes requisitos:
 - Plan de trabajo estructurado, con título definido y cronograma de actividades en el que se especifique con la mayor precisión las características de la obra que se producirá.
 - Carta de recomendación de un artista prestigiado del país del solicitante, respaldando la calidad del candidato.
 - Carta en la que se especifiquen los motivos por los que desea realizar el proyecto de creación artística en México.
 - Certificado médico de buena salud.
 - Constancia de conocimiento del idioma español, de no ser la lengua materna.
 - Portafolio con fotografías de tres obras y varios bocetos de trabajo, que demuestren su experiencia en el área para la cual se solicita la estancia artística, indicando fechas en que fueron realizadas. En caso de tratarse de un trabajo musical, incluir grabaciones de tres obras en un casete o disco de buena calidad.
 - No residir en México, en el momento de su aplicación.
 - Presentar la documentación que debe anexarse a la solicitud de beca en español, o en su caso, con su debida traducción.

Beneficios SRE

- Cuota mensual de manutención, equivalente a 5 salarios mínimos del D.F.*
- Transportación internacional al inicio y término de la beca.
- Transportación nacional México D.F. al lugar del interior de la República donde se realizará el trabajo, al inicio y del lugar de actividades a México D.F. al término de la beca.
- Seguro médico del IMSS, a partir del tercer mes de la beca.

Nota importante:

Las postulaciones deberán ser exclusivamente de creación (no ejecutantes ni investigadores), la beca no contempla la asistencia a cursos o seminarios, ni ofrece la posibilidad de presentaciones o exposiciones de la obra creada durante la estancia en México.